



15 MAR 2017

VISTO

- El informe presentado por los Coordinadores Dr. Jorge Culasso y Dr. Sergio Blencio sobre la actividades de Extensión “**ADICCIONES PROBLEMÁTICA Y PREVECIÓN**”

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 14/2014
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 2 de marzo de 2017;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por los Coordinadores Dr. Jorge Culasso y Dr. Sergio Blencio sobre la actividades de Extensión “**ADICCIONES PROBLEMÁTICA Y PREVECIÓN**” que se llevo a cabo desde el 28 de octubre de 2016 se desarrollaron en la Escuela Primaria J.A. Álvarez Condarco organizado por la Cátedra de Física Biomédica F.C.M. U.N.C., obrante en el folio 52 al 53.

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGOLIO PIZZO
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE DE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

1441